



**EL SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA,
ANTIOQUIA**

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:

Que se requiere contratar a una persona para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO MONITOR DE RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA”**.

Que de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Actualmente el Municipio de Segovia Antioquia no cuenta con personal de planta o este no es suficiente para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por **LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**.

Es por ello y analizada la hoja de vida de parte **LUIS FERNANDO CÁRDENAS PÉREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **8.014.836**, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de Servicio con parte **LUIS FERNANDO CÁRDENAS PÉREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **8.014.836**.

Dada en Segovia, Antioquia a los Tres (3) días de Febrero de 2025.


DIEGO FERNANDO MONTOYA MARIN
SECRETARIA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE